

13. Discurso de Álvaro Uribe en la conmemoración de los 19 años de la toma del Palacio de Justicia (08/11/2004)

Compatriotas:

El Estado Democrático empieza y termina por la justicia. El imperio de la justicia garantiza la estabilidad de la unión de los ciudadanos, que a su vez confluye en la formación de la Nación. Disuelta la justicia, desaparece la razón de confianza que asiste a cada individuo para participar en el colectivo.

Existen múltiples formas para atentar contra la Nación. Sin duda, la más efectiva para desquiciarla, es atentar contra su justicia. Este fue el atentado mayor de muchos, que se han cometido contra quienes encarnan la tarea de administrar justicia. Por fortuna Colombia no ha perecido y jamás perecerá.

La ley externa a quienes representan los órganos del Estado, ley no manipulable y la amplia participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, son las características, por excelencia, del Estado de Derecho.

La justicia es el ángel tutelar de ambas: garantiza la transparencia e independencia en la construcción de la ley y en su aplicación. Y, protege la libertad del ciudadano para manifestarse como miembro del todo pluralista en relación con el interés general.

Cuando el Estado prevalece de modo limpio y eficaz, el ciudadano libre percibe la confianza, que en caso contrario le es arrebatada cuando prevalece la violencia, en nuestro medio, financiada por el narcotráfico.

La seguridad puede ser un valor o un atropello. Ejercida con prescindencia de la justicia, desacato de la ley, indiferencia frente a los derechos humanos, sesgo para proteger a unos y maltratar a otros, la seguridad no es tal, aunque así se le llame. Es simplemente un poder de fuerza, que pudiendo ser legítimo en el origen, se deslegitima con su proceder.

Ejercida la seguridad con espíritu democrático, compromiso efectivo con el pluralismo, enmarcada en la ley y en los derechos humanos, dedicada con devoción a la causa de rescatar la protección eficaz del ciudadano, es entonces la seguridad, un valor democrático, que reposa en la defensa de los ciudadanos libres, en la disuasión de la delincuencia y en la sumisión ante la justicia.

La eficacia de la seguridad, al contener la criminalidad, facilitará la eficacia de la justicia, una de cuyas mediciones es la derrota de la impunidad. Frente a una delincuencia arrolladora, un Estado pusilánime para enfrentarla, el liderazgo distraído o perplejo y la ciudadanía indefensa y atribulada, no hay justicia que valga.

La seguridad como valor democrático, constituida en apoyo de la justicia, estimula la adhesión fervorosa de cada ser al compromiso social de Nación.

El fin de la reconciliación es de la esencia de la seguridad y la justicia. Ambas buscan la reincorporación, no la destrucción del delincuente.

Colombia requiere la fraternidad para la más importante de las reconciliaciones: la que tiene que darse entre todos los colombianos que conviven en el respeto a la ley. Colombia requiere que quienes la ultrajan con violencia y terror se reconcilien en el respeto a la paz.

El balance entre Seguridad Democrática, paz y justicia, es la mejor oferta para quienes tomen la decisión de abandonar el terror. Ese balance ofrece beneficios jurídicos sin impunidad. Negar el indulto o la amnistía al delito atroz, no implica venganza sino ejemplo de respeto de los derechos de las mayorías pacíficas. Dar beneficios jurídicos diferentes a quienes responsables, aún de delitos atroces, manifiestan propósito de paz, significa el respeto del derecho a la rectificación.

El delito atroz no tiene absolución porque lo haya cometido el uno o condena porque sea imputable al otro. Siempre es atroz, tipificado con el propósito aparente de combatir el orden establecido o de defenderlo.

Necesitamos una reflexión: hoy no es posible el tratamiento diferente al paramilitar que al guerrillero.

Llevamos cerca de 7 mil reinsertados en este Gobierno, han recibido la mano generosa del Estado y de la sociedad. Que cada uno de ellos piense en San Pablo: se convirtió, ejerció el derecho de evangelizar con sus creencias, pero se despojó de cualquier vocación de inquisición. No hizo del martirio de San Esteban una apología ni dividió a los cristianos entre pecadores y virtuosos.

La credibilidad en la justicia se basa en el respeto del ciudadano que la misma justicia tiene que ganarse. No ahorraremos esfuerzos para que Colombia tenga más y mejor justicia.

Los héroes y mártires que hoy recordamos fueron paradigmas del buen ejemplo. Nuestro compromiso tiene que ser dar buen ejemplo para que avancemos en una Nación con más respeto a la ley, más sumisión a la justicia. Una Nación sin corrupción. Buen ejemplo para que el pueblo recupere su confianza en las instituciones del Estado de Derecho.

En parodia a Brecht, el poeta alemán: *“para que no vuelvan por la justicia, que nadie sea indiferente en la tarea de derrotar al terrorismo y la droga”*.

Muchas gracias.